

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN CELEBRADA LOS DÍAS 12 Y 13 DE DICIEMBRE DE
2017.**

Siendo las 10:16 horas del día doce de diciembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, ubicadas sobre el boulevard Paseo Río Sonora Sur, número 189, de la colonia Proyecto Río Sonora, en Hermosillo, Sonora, se procede a dar inicio a la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, conforme sigue:

El Presidente del Órgano de Gobierno, el maestro Alberto Haaz Díaz, en uso de la voz somete a consideración de los integrantes del Órgano de Gobierno, que para efectos de esta sesión, se propone como Secretaria de Actas a la Lic. Miriam Monreal Vidales, integrante del Comité de Participación Ciudadana, mismo que en votación económica es aprobado por unanimidad de votos.

Acto seguido, en cumplimiento del orden del día, la Secretaria de Actas, procede a tomar asistencia de los funcionarios y personalidades convocados para integrar el Órgano de Gobierno:

Maestro Alberto Haaz Díaz Presidente del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción, Ingeniero Jesús Ramón Moya Grijalva, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización; el Maestro Odracir Ricardo Espinoza Valdez, Titular de la Fiscalía Especializada Anticorrupción; el Licenciado Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado; el Magistrado Aldo Padilla Pestaño, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa; la Magistrada Griselda Pándura Truqui, Representante del Consejo del Poder Judicial del Estado, la Licenciada Martha Arely López Navarro, Presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; mismos que con sus presencias integran quórum para sesionar válidamente.

A continuación, se procede a la aprobación del Orden del Día establecido en la convocatoria para esta sesión, en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Para efectos de esta sesión, se propone como secretario de actas a la Lic. Miriam Monreal Vidales, integrante del Comité de Participación Ciudadana.

3. Proceso para designación del Secretario Técnico:

a) Informe sobre la Terna que el Comité de Participación Ciudadana presenta para someterse a consideración del órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva del SEA con el fin de que se designe al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción;

b) Propuesta y aprobación del método para la selección de la persona a designar para el cargo de Secretario Técnico; y en su caso

c) Realización de la selección

4. Clausura de la Sesión.

En votación económica es aprobado por unanimidad el Orden del Día propuesto.

Una vez agotados los dos primeros puntos del Orden del Día, se da paso al proceso para designación del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para lo cual se analizará primeramente el Informe sobre la Terna que el Comité de Participación Ciudadana presenta para someterse a consideración del órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva del SEA con el fin de que se designe al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sobre este punto, el Presidente del Órgano de Gobierno, en uso de la voz, informa a los miembros del Órgano de Gobierno, que la terna presentada por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, se encuentra integrada por las siguientes personas, que se presentan por orden alfabético de sus apellidos:

Esmirna Lizbeth Gallardo Fernández
Jorge Eduardo González Madrid
Raúl Guillén López

Estos aspirantes fueron los que obtuvieron la mejor calificación de entre las diez personas registradas dentro de la convocatoria. Hubo una persona más que a pesar de haberse inscrito dentro del término, no entregó la totalidad de los documentos señalados en la convocatoria publicada para el efecto. La información sobre los aspirantes, metodología y matrices de evaluación se publicaron oportunamente en el sitio web del Comité de Participación Ciudadana.

En este acto, se entrega a cada uno de los miembros de Órgano de Gobierno, un sobre con el currículum vitae y propuesta de plan de trabajo presentada a cada uno de los integrantes de la terna, a efecto de que los analicen.

Continuando con el Orden del Día, el Maestro Alberto Haaz Díaz, somete a la consideración de los miembros del Órgano de Gobierno, el método para la selección de la persona a designar para el cargo de Secretario Técnico; misma que consiste en que el día trece de este mismo mes y año, a partir de las 10:00 horas, se realice la entrevista a cada uno de los aspirantes incluidos en la terna, por un espacio de treinta minutos, en la que expongan su programa de trabajo y los miembros del órgano de gobierno, que así lo deseen, pueda hacer preguntas para percibir sus reacciones y comentarios de forma directa, por espacio de treinta minutos.

Se abre la discusión sobre este tema y hacen uso de la voz para emitir comentarios y propuestas los C.C. Jesús Ramón Moya Grijalva, Odracir Ricardo Espinoza Valdez, Miguel Ángel Murillo Aispuro, Aldo Padilla Pestaño, Griselda Pándura Truqui y Martha Arely López Navarro.

Una vez que se concluye la fase de discusión de este punto, se aprueban los siguientes acuerdos:

Se realizará la entrevista a cada uno de los aspirantes incluidos en la terna, por un espacio de treinta minutos, en la que expongan de forma breve su programa de trabajo y los miembros del órgano de gobierno, que así lo deseen, pueda hacer preguntas para percibir sus reacciones y comentarios de forma directa, por espacio de treinta minutos. Una vez concluida la fase de entrevistas, se realizará la deliberación por parte de los integrantes de este Órgano de Gobierno buscando lograr un consenso para, de ser posible, designar por unanimidad a la o el Secretario Técnico.

Asimismo, se propone establecer un receso en la presente sesión, para continuarla el día trece de diciembre de dos mil diecisiete, a efecto de citar a los integrantes de la terna y se presenten a la fase de entrevistas, lo que se aprueba por unanimidad de votos.

Siendo las 10:00 del día trece de diciembre de dos mil dieciséis, reunidos en la sala de juntas del ISAF, ubicada en Blvd. Paseo Río Sonora Sur, No. 189, en esta Ciudad de Hermosillo, Sonora; reanudamos la sesión extraordinaria que iniciamos el día de ayer para efecto de continuar con el proceso de designación del ciudadano o ciudadana que habrá de ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para lo cual se retomará el orden del día previamente aprobado.

Como ya quedo precisado el día de ayer se habilito a la Lic. Miriam Monreal Vidales, integrante del Comité de Participación Ciudadana, como secretaria de actas para el desarrollo y constancia de la presente sesión extraordinaria, por lo que le solicito amablemente a la Secretaria de Actas, constate la existencia de quórum legal para reanudar los trabajos de la sesión extraordinaria que iniciamos el día de ayer doce de diciembre de dos mil diecisiete.

La Secretaria de Actas informa que además del Presidente maestro Alberto Haaz Díaz, se encuentran presentes el Ingeniero Jesús Ramón Moya Grijalva, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización; el Maestro Odracir Ricardo Espinoza Valdez, Titular de la Fiscalía Especializada Anticorrupción; el Licenciado Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado; la Magistrada Griselda Pándura Truqui, Representante del Consejo del Poder Judicial del Estado; mismos que con sus presencias integran quórum para sesionar válidamente.

En consecuencia, se declara Quorum legal y continuando con el tercer punto del orden del día, relativo al proceso de designación de la ciudadana o ciudadano que habrá de ocupar el cargo de Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción, procederemos a la comparecencia de cada uno de los aspirantes

que integran la terna propuesta por el Comité de Participación Ciudadana, en el entendido de que esta etapa de entrevista tendrá un tiempo máximo de treinta minutos, durante los cuales cada uno de los participantes expondrá su plan de trabajo para finalmente pasar a la etapa de preguntas que pueden realizar cada uno de los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

En primer lugar, damos la bienvenida a la Lic. Esmirna Lizbeth Gallardo Fernández, quien comienza con la exposición de su plan de trabajo.

Se hace constar que se integran a la presente sesión la Licenciada Martha Arely López Navarro, Presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y el Magistrado Aldo Padilla Pestaño, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa.

En este momento la Licenciada Martha Arely López Navarro, Presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; solicita el uso de voz para proponer que se interrumpa por un momento la exposición de la primera aspirante, a efecto de tratar temas de la competencia del Órgano de Gobierno, lo que se aprueba.

La Licenciada Martha Arely López Navarro, propone que la etapa de entrevistas y la designación se realicen de forma pública, a efecto de garantizar la máxima publicidad en las determinaciones así como evitar posibles señalamientos por parte de la sociedad, para lo cual propone la transmisión a través de la plataforma denominada Facebook Live.

Se somete a deliberación con la intervención de las señoras y señores miembros del Órgano de Gobierno, quienes aprueban la moción.

Acto seguido, se continúa con la entrevista de la C. Lic. Esmirna Lizbeth Gallardo Fernández, a quien se le formulan preguntas y una vez concluida su intervención, se le da las gracias y se le solicita que permanezca en las instalaciones del ISAF hasta el término de la sesión.

A continuación, se invitó al C. Lic. Jorge Eduardo González Madrid, para que exponga su plan de trabajo, se le realizaron las preguntas que los miembros del comité estimaron pertinentes y se le da las gracias, solicitándole que no abandone las instalaciones del ISAF hasta en tanto se concluya con el proceso de selección.

Finalmente se llama a la entrevista al Doctor Raúl Guillén López para que exponga su plan de trabajo, se le realizaron las preguntas que los miembros del comité estimaron pertinentes y se le da las gracias, solicitándole que no abandone las instalaciones del ISAF hasta en tanto se concluya con el proceso de selección.

Continuando los trabajos una vez que los integrantes del Órgano de Gobierno han escuchado cada una de las intervenciones de los candidatos y candidata que aspiran a ocupar el cargo de Secretario Técnico, solicitamos un receso para

proceder a deliberar sobre quien de los candidatos reúne el perfil más idóneo para el referido cargo.

Una vez que los integrantes del Órgano de Gobierno analizaron cada uno de los perfiles de los aspirantes, así como su participación en el proceso de entrevista, tenemos a bien elegir por votación UNÁNIME al Doctor Raúl Guillén López, como Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para lo cual se procederá a la protesta de ley. Por lo cuál el Presidente Alberto Haaz Díaz, procede a tomar la protesta al Doctor Raúl Guillén López. Exponiendo lo siguiente:

Doctor Raúl Guillén López "¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las leyes que de ellas emanen, y de manera específica las que norman al Sistema Estatal Anticorrupción, y cumplir leal y patrióticamente el cargo de Secretario Técnico que este Órgano de Gobierno le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?".

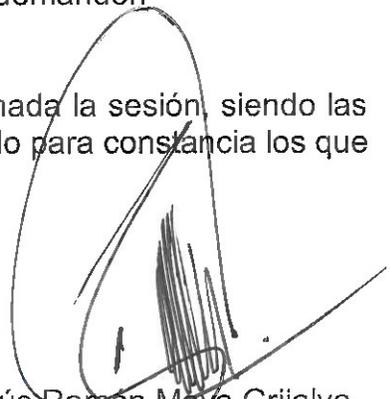
El interpelado contesta: "Sí protesto"

"Si no lo hicieréis así, que la Nación y el Estado os lo demanden"

Al haberse agotado el orden del día, se da por terminada la sesión, siendo las 13:23 horas del día 13 de diciembre de 2017. Firmando para constancia los que en ella intervinieron.



Mtro. Alberto Haaz Díaz
Presidente del Comité Coordinador



Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva
Auditor Mayor del Instituto Superior de
Auditoría y Fiscalización



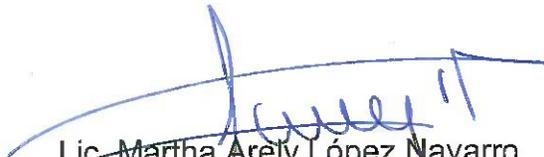
Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez
Titular de la Fiscalía Especializada Anticorrupción



Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro
Secretario de la Contraloría
General del Estado.



Mgdo. Aldo Padilla Pestaño
Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa.



Lic. Martha Arely López Navarro
Presidenta del Instituto Sonorense de
Transparencia y Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales

Mgda. Griselda Pándura Truqui
Representante del Consejo del Poder Judicial del Estado.

Lic. Miriam Montreal Vidales
Integrante del Comité de Participación Ciudadana,
Habilitada como secretaria de actas, para el
Desarrollo y constancia de la presente sesión.

Esta hoja pertenece al acta de la sesión extraordinaria, del comité coordinador del sistema estatal anticorrupción celebrada los días 12 y 13 de diciembre de 2017.